



Universidad de Valladolid

F. de Ciencias Sociales, Jurídicas
y de la Comunicación
Campus de Segovia

ACUERDOS de la JUNTA de FACULTAD de 18 de junio de 2024

SESIÓN ORDINARIA

La Junta de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación se reunió en sesión ordinaria el martes 18 de junio de 2024 de manera presencial a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 09:45 horas en segunda convocatoria.

En ella se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó por asentimiento el acta correspondiente a la sesión anterior.
2. Se aprobó por asentimiento la propuesta de calendarios académicos de Grado y Máster para el curso 2024-2025.
3. Se aprobó por asentimiento las propuestas de horarios, fechas de exámenes y calendarios de TFG-TFM del curso 2024-25.
4. Se aprobó por asentimiento la Resolución de la Comisión Económica de la Facultad de la segunda convocatoria de las Ayudas para la Organización de Actividades Docentes 2023-2024.
5. Se aprobó por asentimiento la Composición del Comité del nuevo Grado en Comunicación Digital
6. Se aprobó por asentimiento la solicitud del Comité del Máster en Mediación y Resolución Extrajudicial de Conflictos de ampliación del plazo de cierre de actas TFM al 30/09/2024.
7. Se aprobó por asentimiento la modificación de la composición del Comité del Grado en Derecho.
8. Se aprobó por asentimiento la modificación de la composición del Comité del Grado en Publicidad.
9. Se aprobó por asentimiento la composición de la Comisión de Ordenación Académica y de Garantía de Calidad.
10. Se aprobó por asentimiento la composición de la Comisión de Actividades Estudiantiles.

Laura González Pachón

Secretaria Académica de la Facultad

Código Seguro De Verificación	mobTu9CQuOrUmYSiQ4KmRQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Laura Gonzalez Pachon - Secretario/a de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Firmado	21/06/2024 09:44:38	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=mobTu9CQuOrUmYSiQ4KmRQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			